

EL CONTROL SOCIAL EN LOS GRUPOS VULNERADOS

La «barra de la esquina»:
violencia y exclusión social¹**Silvia Kuasñosky****Dalia Szulik**Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Buenos Aires

1. Este trabajo surge de una investigación basada en el estudio de un grupo de jóvenes de sectores populares que hemos denominado: «la barra de la esquina». Este grupo «originalmente» reunía a 15 jóvenes cuyas edades variaban entre los 18 y 23 años en un barrio del sur del Gran Buenos Aires, que cuenta con el 75% de necesidades básicas insatisfechas². Estos jóvenes se inscriben en la franja de pobres estructurales, a la vez que cuentan con algunas particularidades que los definen como pertenecientes al «underclass» (infraclase), lo que implica un «estilo de vida»

¹- Algunas de las ideas aquí presentadas fueron publicadas en el artículo *Juventud, pobreza y exclusión social. Un estudio de caso.*, en Revista Argentina de Psiquiatría VERTEX, Vol. V, nro. 18, Diciembre 1994- Enero 1995.

²- Nos parece importante aclarar que si bien el grupo al cual nos referiremos no es estadísticamente hablando, representativo del universo popular juvenil, lo es a los efectos de dar cuenta del clima cultural que tiñe la cotidianidad de este sector.

* Lics. en Sociología. Becarias Programa UBACYT.
Instituto de Investigaciones Gino Germani

que no se condice con las pautas hegemónicas socialmente aceptadas³.

Desde esta perspectiva, el grupo puede ser pensado en situación de ruptura total con la normatividad social, la cual se expresa de diferente manera:

—en relación a su inscripción en el mundo de la ilegalidad: consumo de drogas y delincuencia.

—en relación a su exclusión del mercado laboral.

—en relación a sus conductas reproductivas, ya que no llegan a constituir un sistema familiar típico.

Cabe destacar que la especificidad de este grupo radica en encontrarse en una situación en la que el daño psico-social producto de la crisis social reinante se acumula y agudiza extremadamente. A diferencia de otros jóvenes ubicados en el mismo espacio social, éstos son la expresión límite de un proceso de deterioro agudo.

Esta crítica situación, a la cual se suma que todos los miembros del grupo han contraído el SIDA en estos últimos años (no sólo ellos también sus mujeres e hijos) habla de muerte más que de vida. A las muertes que se producen como resultado de vivir al margen de la ley (cárceles, comisarías, «enfrentamientos» con la policía) se agregan aquellas producto de esta enfermedad. Su vida adquirió un tono irreversible.

Esta problemática no puede ser desvinculada de los profundos cambios que vienen sucediendo en nuestro país en las últimas décadas. Amplios sectores se han visto afectados por una gran crisis signada por una recesión económica persistente y un creciente aumento de la pobreza.

³ - Ver PETERSON, P., 1991 y WILSON, W., 1991.

Estas modificaciones estructurales -como lo demuestran distintos trabajos de investigación- se hallan asociadas a la aparición de un clima que conformaría, en parte la cultura juvenil popular⁴. Este clima, entre otros elementos, incluiría la pérdida de la valoración positiva del trabajo. Por un lado porque se reduce drásticamente la oferta y se va perdiendo la expectativa relacionada con la posibilidad de conseguir una buena inserción laboral; por el otro, porque las ofertas posibles, además de no ser regulares, no van acompañadas de beneficios sociales, como en otros momentos históricos. Además, los salarios no alcanzan a satisfacer las necesidades básicas.

Este clima está asociado también a la pérdida de confianza en la escuela como institución que viabiliza la movilidad social ascendente y como garante del acceso al mercado de trabajo (a pesar de que la institución como tal siga siendo altamente valorada).

En el medio popular urbano, dada la exclusión del sistema educativo y la imposibilidad de acceso al mercado laboral, los grupos de pares se constituyen en medio de defensa en el interior de un ambiente violento. La violencia se manifiesta tanto a nivel estructural como en su propia cotidianeidad, alcanzando ámbitos como el de la familia, las relaciones con sus pares y fundamentalmente la relación con la policía.

2. El grupo de jóvenes estudiado expresa una forma peculiar de relacionar-

⁴ - MARTINEZ, J., 1984, 1985, 1987. VALENZUELA, E., 1984. WEINSTEIN, J., 1985, 1988, 1990. ZERMEÑO, S., 1978, 1987, 1988. WORTMAN, A., 1990; FEIJOO, M., 1988 y, AUYERO, J., 1993.

se con la sociedad: **permanentemente al margen de la ley.**

Al recorrer su historia biográfica en particular encontramos, distintas instituciones que enmarcan su proceso de socialización: desde la familia, la escuela, hasta institutos y/o comisarías de menores, cárceles e inclusive, aunque de diferente manera, la calle. Consideramos al «mundo de la calle» como institución, en la medida en que ésta se ha convertido en el espacio privilegiado de socialización de estos jóvenes. El «ocio forzado» de este grupo, -producto principalmente de las relaciones inexistentes con el mercado de trabajo, la inestabilidad del entorno familiar, su no inserción en el sistema de educación formal-, lo expulsa compulsivamente hacia la calle. Esta se convierte así en un espacio de refugio frente al medio social en el que tiene que vivir.

El paso por estas instituciones es fundamental para entender ciertas cuestiones propias de los jóvenes y también para comprender cómo se establecen las relaciones sociales entre ellos y los distintos sectores sociales.

La familia cumple en este sentido un papel fundamental: el de la socialización primaria; instancia crucial para todo individuo desde el momento en que no comporta una elección por parte de éste, la realidad se le impone como inevitable. La fuerza de sus efectos es duradera en tanto y en cuanto se «naturaliza» y se incorpora en los mismos cuerpos socializados como norma legítima.

Es justamente en esta etapa donde se constituyen las creencias más firmes, las vocaciones, las predisposiciones más significativas, mediante lo que Bourdieu denomina una «pedagogía implícita capaz de inculcar toda una cosmología, una ética,

una metafísica, una política... principios fundamentales del arbitrio cultural, colocados así fuera del alcance de la conciencia y la explicitación»⁵.

Las familias de estos jóvenes se nos aparecen como un dato nada insignificante dada la importancia que tienen las mismas en esta etapa del proceso de socialización. Estos hogares se caracterizan, de manera general, por una situación que podríamos denominar de *inestabilidad*, de *estancamiento* y de *violencia*. Varios grupos familiares viven en la misma vivienda, esto genera permanentemente enfrentamientos entre los mismos, agresiones que se producen con bastante frecuencia, llegando a situaciones límites por el estado de algunos integrantes de la familia (alcoholismo, drogadicción).

Asimismo, no debemos olvidar que el ámbito familiar se ve considerablemente influenciado y en parte determinado por las condiciones de existencia derivadas de la pobreza estructural que tienen su cotidianidad de una manera muy particular, siendo en la mayoría de los casos la causa principal de la violencia que se respira en estos hogares. Esta situación no sólo provoca desajustes y tensiones al interior de las familias constituidas de este modo, sino que obstaculiza la constitución de la familia propia.

Dada la situación descrita en relación a la inestabilidad familiar, cobra gran relevancia el problema de las implicancias o consecuencias que la educación tiene sobre los sujetos sociales. En este contexto, la institución escolar, comúnmente percibida como el «agente privilegiado de socialización», no cumple para este grupo de jóvenes dicha función. La escuela se

5. TENTI FANFANI, E., 1987.

«retira» y en su lugar queda un vacío.

Puede pensarse que los jóvenes al vencer un deslindamiento tan marcado entre la escuela y la propia experiencia cotidiana, dejan de percibir a la primera como un factor central en sus vidas: el entorno extraescolar por tanto va adquiriendo progresivamente una mayor importancia en la definición de su identidad.

Podríamos decir que, más que un reemplazo, existiría un desplazamiento de la escuela como institución legítima de la socialización. Legitimidad entendida, según Weber, como reconocimiento y aceptación de la instancia de producción de mandatos. No es un dato casual que ninguno de los integrantes de la «barra» haya finalizado el ciclo escolar primario. Esto no sólo se explica en relación a su posición en la estructura social, sino también a la imagen forjada que tienen en torno a la importancia de la escuela, la cual lejos se halla de expresar aquella garantía de ascenso social que prevalecía en décadas pasadas, cuando la movilidad social era, en gran medida, impulsada por la educación.

Es indudable que el proceso de institucionalización por el que transitan estos jóvenes los marca de manera definitiva: el proceso de socialización a partir de instituciones (ausentes y presentes) como la escuela y la cárcel pone en marcha toda una serie de estigmas y rótulos que colocan al individuo en una situación de la que ya no podrá salir; jamás podrá borrar su pasado y presente de «analfabeto» así como el de delincuente-institucional.

Con respecto a este último etiquetamiento, suponemos que este grupo se encuentra en una situación de vulnerabilidad en la que siempre va a ser «seleccionado» como grupo desviado, por su posi-

ción en el espacio social. Pero el aspecto de la selección aparece de una segunda manera: una vez que un comportamiento se define como desviado se aplican medidas que sancionan y por lo tanto, que reducen decididamente las posibilidades de acción acorde a las normas vigentes; es decir, se tiene que llegar decididamente a las «carreras desviadas».

Cuando uno de estos jóvenes se aleja de la norma, de la ley, se acciona un tratamiento tal hacia su persona que contribuye decididamente a formar su subjetividad de acuerdo a la imagen que se tiene de él. Es en este sentido que hablamos de socialización a partir de estas instituciones sancionatorias: los jóvenes internalizan el mensaje latente, no manifiesto explícitamente por parte de estas «instituciones totales», acerca de cuál «debe ser» su rol a cumplir en la sociedad. De esta forma, existe cierta identificación con las acciones definidas como desviadas porque éstas son percibidas como las únicas realizables, o como el destino que a ellos les toca vivir.

Lo llamativo en este grupo es que todos los aspectos de sus vidas se hallan clasificados como parte de una «carrera desviada» y no sólo aquellos comportamientos que violan explícitamente alguna norma vigente. El «proceso de criminalización» se extiende a todos los rincones, a todos sus detalles más íntimos. Ellos son sospechosos y siempre serán vistos así: en sus relaciones familiares, en sus relaciones con sus vecinos y por supuesto en sus relaciones con la policía. Demás está aclarar que esta última relación es cualitativamente diferente a las anteriores debido a que la asimetría de la misma conlleva consecuencias muchísimo más riesgosas para ellos.

Podemos decir que en estos jóvenes el espacio ausente de la escuela como institución socializadora queda de alguna forma ocupado por la función que cumplen las instituciones carcelarias, en tanto que instituciones destinadas a la (re)socialización de un sector específico de la sociedad (selectividad del sistema penal).

Una vez analizados los diferentes espacios por los que transitan estos jóvenes, nos preguntamos cómo se cristalizan estas experiencias, cómo se expresa el circuito de daño aludido, en su vida cotidiana. Es aquí donde vemos irrumpir al mundo de la calle en el que converge y se despliega toda la experiencia cultural acumulada y objetivada de estos jóvenes. Es un espacio en el que, a diferencia de los otros anteriores (familia, escuela, cárcel), no existen jerarquías establecidas entre sus miembros ni tampoco mecanismos institucionalizados de control social. *Paradójicamente siendo un lugar normativamente poco estructurado, resulta ser un mundo fuertemente penalizado.* Territorio en el cual el Estado se hace presente bajo la faz del castigo: la policía. Esta aparece como una amenaza constante y una advertencia permanente en cuanto les recuerda «quiénes son, de dónde provienen y cómo se deben comportar». La coacción se aplica ante todo preventivamente y no sólo para reprimir delitos cometidos. De esta forma la relación que se establece entre los jóvenes y el Estado (a partir de una de sus instituciones), es totalmente externa. *La no desviación a la ley se asegura por el ejercicio de la coacción, lo que se impone a los jóvenes es la pena, no la norma.* De esta forma vemos uno de los aspectos más crudos de su inserción social: la coacción, la pena, el castigo, la persecución, el encierro.

La vivencia de estos jóvenes de sectores populares nos habla de una sociedad cada vez más heterogénea, fragmentada y desigual, con fuertes tendencias a la desagregación social y a la «supervivencia del más apto» en la selva urbana.

Esta situación tiene como correlato en el largo plazo la erosión de los lazos sociales y, en el corto plazo, situaciones de exclusión social profundas, que provocan el retiro de vastos sectores sociales del espacio público que dificultan la posibilidad de imaginar una sociedad en la que la muerte no conviva de manera tan armónica con la vida.

BIBLIOGRAFÍA

- AUYERO, J. *Juventud popular urbana y nuevo clima cultural. Una aproximación*, en revista Nueva Sociedad Nro. 117. Caracas. 1992
- AZPIAZU, E., BASUALDO, E., KHAVISSE, M. *El nuevo poder Económico en la Argentina*. Ed. Legasa. Buenos Aires. 1986.
- BECCARIA, L. *Cambios en la estructura distributiva 1975-1990*. Mimeo. Buenos Aires. 1991
- BECKER, H. *Los extraños*. Tiempo contemporáneo. Buenos Aires. 1974.
- BERGER, P. y LUCKMANN, T. *La construcción social de la realidad*. Amorrortu. Buenos Aires. 1968.
- BOURDIEU, P. *Sociología y cultura*. Grijalbo. México. 1990.
- BRASLAVSKY, C. *La juventud Argentina: informe de situación*. CEAL. Buenos Aires. 1989.
- BRASLAVSKY, C. *La Juventud en Argentina: entre la herencia del pasado y la construcción del futuro*. Revista de la CEPAL N° 29. 1984.
- BRASLAVSKY, C. y FILMUS, D. *Respuestas a la crisis educativa*. Ed. Cántaro. Flacso-Clacso. 1988.
- FANELLI, A. *Adolescents in Argentina*. Mimeo. 1992.
- FELJOO, M. *¿Y ahora qué? La crisis como ruptura de la lógica cotidiana de los sectores populares*. Documento IPA. N° 4. Buenos

- Aires. 1988.
- FOUCAULT, M. *Vigilar y castigar*. Siglo XXI. Editores. México. 1976.
- GOFFMAN, E. *Estigma. La identidad deteriorada*. Amorrortu. Buenos Aires. 1987.
- Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Amorrortu. 1987.
- LAMNEK, Siegfried. *Teorías de la criminalidad*. Siglo XXI. México. 1987.
- LESSER, Ricardo. *El empleo y los jóvenes*. FUCADE. Buenos Aires. 1991.
- LLOMOVATE, S. *Adolescentes y pobreza en la Argentina*. IPA. Buenos Aires. 1988.
- LLOMOVATE, S. *Adolescentes Trabajadores: Su vida, escuela y trabajo*. Flacso, 1986.
- MARTINEZ, J. *Consideraciones previas para un estudio de la juventud popular urbana en América Latina*. Mimeo. Cepal. 1984.
- Juventud y exclusión social: el caso chileno*. CEPAL. Santiago. 1985.
- La investigación sobre juventud en Chile: primeros apuntes para una reformulación*. CELAJU. Montevideo. 1987.
- MELOSSI, D. y PAVARINI, M. *Carcel y fábrica*. Siglo XXI. México. 1980.
- MERTON, R. *Teoría y estructuras sociales*. F.C.E. México. 1984.
- MINUJIN, Alberto, *En la rodada*. MIMEO. Buenos Aires. 1991.
- MURMIS, M., FELDMAN, S. *La heterogeneidad social de las pobrezas*. Mimeo. Buenos Aires. 1991.
- PAVARINI, M. *Control y dominación*. Siglo XXI. México. 1983.
- PETERSON, P. «The urban underclass and the Poverty Paradox» in *The Urban Underclass*, Ch. Jencks and Peterson, P. ed.. The Brooking Institution. Washington. 1991.
- TENTI FANFANI, E. «Escuela y socialización» en, *El niño y la escuela. Reflexiones sobre lo obvio*. Nueva Visión. Buenos Aires. 1987.
- URRESTI, M. *La discoteca como sistema de exclusión*, mimeo. 1992.
- VALENZUELA, E. *La rebelión de los jóvenes*. Ediciones Sur. Chile. 1984.
- VILLARREAL, J. «Los hilos sociales del poder», en JOZAMIE, E., PAZ, P., VILLARREAL, J. *Crisis de la dictadura Argentina. Política económica y cambio social (1976-1983)* Siglo XXI. Buenos Aires. 1985.
- WEBER, M. *Economía y Sociedad*. FCE. Mexico. 1944.
- WEINSTEIN, J. *Los jóvenes pobladores y el Estado. Una relación difícil*. CIDE. Chile. 1990.
- La otra juventud. El periodo juvenil en sectores de extrema pobreza urbana*. CIDE. Santiago. 1985.
- Entre la ausencia y el acoso. Apuntes bibliográficos sobre jóvenes pobladores, vida cotidiana y Estado en Chile hoy*. CIDE. Doc. de discusión 22. Chile. 1988.
- WEINSTEIN, J., AGUIRRE, R., TELLEZ, A. *Los jóvenes dañados. Una revisión de las conductas problema en la juventud popular*. Mimeo. Chile, 1989.
- WILSON, W. Public, «Policy Research and the Truly Disadvantaged», in *The Urban Underclass*, Ch. Jencks and Peterson, P. ed. The Brooking Institution. Washington. 1991.
- WHYTE, N. Foote. *La sociedad de la esquina*. Ed. Diana. México. 1971.
- WORTMAN, A. *Jóvenes desde la periferia*. CEAL. N° 324. Buenos Aires. 1991.
- ZERMEÑO, S. *México: una democracia utópica. El movimiento estudiantil del '68*. Ed. Siglo XXI. México. 1978.
- Juventud estudiantil- juventud popular: relación difícil- relación posible*. UNAM. México. 1987.
- Los estudiantes y el pueblo: relación difícil*. UNAM, México.